



CIA. DE TRANSPORTES "LAS CUMBRES S.A."

Dir.: Libertad y Av. Natalia Jarrín Rec. 4241
Telf.: 2110 271 / Cayambe - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Cayambe, Mayo 16 del 2011



Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "LAS CUMBRES"

Presente.

En cumplimiento a lo determinado en nuestros Estatutos Art.263 de Ley de Compañías, cumples presentar a ustedes señores accionistas el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2010.

Como es de vuestro conocimiento a lo largo del año 2010, una de las metas fue el de conseguir el cambio de modalidad y el proyecto de la doble cabina, trámite que culminó con todo éxito, con el esfuerzo y dedicación de todos los accionistas. Este acontecimiento motivo a que sean renovadas las unidades buscando fuentes de financiamiento y así cambiar en su totalidad el parque automotor, así como los respectivos trámites de operación para el funcionamiento legal de todas las unidades de la Compañía.

En los aspectos financieros y contables, los aportes económicos han sido pagados en forma mensual lo que ha permitido cumplir con todos los gastos operativos de la Compañía, durante el ejercicio económico sobre las operaciones realizadas, en fondos disponibles mantenidos en la cuenta de ahorros del Banco Pichincha, la cantidad de USD 558,41 dólares y en caja USD 1.172,09 dólares, la compañía tiene el valor de USD 4.800,61 en cuentas por cobrar, valores que deben ser recuperados lo antes posible, USD 7.000,00 dólares que corresponden al terreno de propiedad de la Compañía por lo tanto el total del Activo asciende a USD 13.531,11 dólares, con un crecimiento del 14% con relación al periodo anterior.



CIA. DE TRANSPORTES "LAS CUMBRES S.A."

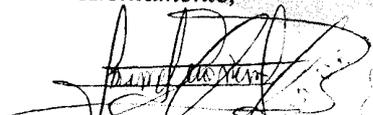
Dir.: Libertad y Av. Natalia Jarrín Rec. 4241
Telf.: 2110 271 / Cayambe - Ecuador

Las obligaciones por pagar de la Cía. ascienden a USD 2.148,93, dentro de esta cifra se registra el Impuesto a la Renta 2010 por la cantidad de USD 272,93 dólares, y USD 1.876,00 dólares, corresponde a un fondo de ayuda a los socios en casos de accidentes de tránsito. En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias, los aportes mensuales se incrementaron en un 49.89% con relación al periodo anterior, con estos ingresos han sido financiados los gastos correspondientes al año 2010 y como resultado de esta administración se obtiene un saldo final negativo de USD 323,58 dólares, luego de la correspondiente deducción del Impuesto a la Renta de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es importante que los accionistas de la compañía que mantienen obligaciones pendientes que se pongan al día en sus pagos ya que estos recursos nos permitirán cumplir con algunos proyectos que servirán para consolidar los principales objetivos de la Institución.

Para finalizar quiero expresar mi agradecimiento a todos los compañeros socios por la colaboración y el apoyo brindado.

Atentamente,



JAI ME GU AÑUNA

Gerente

